

**PLAN DE COMUNICACIONES DEL SISTEMA INTERGRADO DE GESTION
Y CONTROL DE LA CALIDAD PARA EL CONSEJO SECCIONAL DE LA
JUDICATURA DE LA GUAJIRA Y LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE
ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE RIOHACHA
AÑO 2025**

ROZANA BEATRIZ ABELLO ALBINO
Consejera

Consejo Seccional de la Judicatura de La Guajira

Líder del Proceso de Comunicación Institucional

2025

INDICE

	Pág.
1. Introducción	3
2. Objetivos	3
3. Misión	3
4. Visión	3
5. Alcance	4
6. Clase de información a difundir	4
7. Canales de comunicación	5
8. Lugares de cobertura	4
9. Resultados Esperados	5
10. Acciones	5
11. Matriz de comunicaciones	7

1.- INTRODUCCION

Para el 2025, con el fin de definir los canales necesarios para la divulgación de la información y de los servicios dados a través de cada una de las dependencias que integran el Consejo Seccional de La Guajira y la Dirección Seccional de Administración Judicial de Riohacha, se ha desarrollado un plan de comunicaciones dirigidos a usuarios internos y externos.

2.- OBJETIVOS

Atendiendo los criterios fijados por el Consejo Superior de La Judicatura, esta Seccional diseñara y ejecutara las estrategias requeridas para garantizar el fortalecimiento de la identidad institucional y organizacional, mediante la difusión de la información administrativa y judicial implementando las tecnologías de la información y comunicaciones, propiciando así la visibilidad en las relaciones con los usuarios internos y externos, para generar credibilidad, presencia y reconocimiento de la administración de justicia en la sociedad, unificando criterios y parámetros básicos en materia de comunicación interna y externa.

Con el presente plan de comunicaciones se busca definir los canales de comunicación existentes, así como mejorar el uso de los mismos con la eliminación de barreras informativas, de tal forma que la comunicación institucional se convierta en el pilar básico del funcionamiento de este Consejo Seccional, los Despachos certificados del Distrito Judicial de Riohacha y Administrativo de La Guajira, y la Dirección Seccional de Administración Judicial de Riohacha.

3.- MISIÓN

Impartir justicia con criterios de eficacia, eficiencia, oportunidad, accesibilidad, equidad, autonomía e independencia y para contribuir a la convivencia pacífica, la justicia social y la resolución de conflictos, respetando la dignidad de las personas, la diversidad étnica y cultural en el contexto de un Estado social y democrático de derecho, abierto a la globalización en el marco del ordenamiento jurídico del país.

4.- VISION

En 2025, la Rama Judicial y particularmente el Consejo Seccional de la Judicatura de La Guajira, y la Dirección Seccional de Administración judicial se proyectan como una organización sólida, cercana al ciudadano, visible y equitativa, eficaz en sus actuaciones, armónica con otras organizaciones del Estado, articulada en el contexto internacional, generando en la ciudadanía confianza en la justicia, mediante decisiones justas en derecho y socialmente comprensibles; con una política de género, calidad y protección a los derechos humanos afianzada, con servidores y servidoras judiciales incorporados por concurso de méritos, con acceso permanente debidamente formados y actualizados, motivados, calificados periódicamente en su desempeño, con espacios físicos adecuados para la gestión y uso eficiente de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

5.- ALCANCE

El plan de comunicaciones tendrá el alcance a todos los procesos definidos por el Mapa de Procesos a nivel seccional.

6.- CLASE DE INFORMACION A DIFUNDIR

- La información pública que se produce en el Consejo Superior de la Judicatura, relativa al SIGCMA, y en general toda aquella que deba conocer la comunidad judicial y los servidores judiciales del distrito
- La información pública que se produce en el Consejo Seccional de la Judicatura de La Guajira y la Dirección Seccional de Administración Judicial de Riohacha, relativa al SIGCMA.
- La información de interés particular y general que se produce en el Consejo Seccional de la Judicatura de La Guajira y la Dirección Seccional de Administración Judicial de Riohacha.

7.- CANALES DE COMUNICACION

La Seccional posee diferentes canales de comunicación con los Usuarios internos y externos, tales como:

- Portal Web de la Rama Judicial – Micrositio Consejo Seccional de La Judicatura de La Guajira.
- Audiencia de Rendición de cuentas 2025.
- Redes sociales. (Instagram, X, Facebook).
- Correos institucionales de los despachos judiciales y entes administrativos.
- Aplicativo SIGOBIUS para aquellas comunicaciones suscitadas entre el Consejo Seccional de la Judicatura de La Guajira y la Dirección Seccional de Administración Judicial de Riohacha, y las dependencias administrativas del Nivel Central.

8.- LUGARES DE COBERTURA

- Palacios de Justicia del Distrito Judicial de Riohacha y Administrativos de La Guajira.
- Juzgados del Distrito Judicial de Riohacha y Administrativo de La Guajira.
- Consejo Seccional de La Guajira y la Dirección Seccional de Administración Judicial De Riohacha.
- Público en general.
- Programas Institucionales.

9.- RESULTADOS ESPERADOS

- Lograr efectivizar los procesos comunicativos de tal forma que se concrete una comunicación integral y corporativa de apoyo e innovación en el ámbito del Sistema Integrado de Gestión y Control de Calidad a nivel seccional.

10.-ACCIONES

Red de información

Se trata de mantener informados a nuestros usuarios internos y externos de los servicios del Consejo Seccional de la Judicatura de La Guajira y del Sistema Integrado de Gestión y Control de Calidad, al igual que a nuestros servidores judiciales sobre cualquier novedad referente al SIGCMA. Haciendo uso del correo electrónico, mensajería interna (chat), buzón electrónico, link publicado en el micrositio asignado a esta seccional dentro de la página Web de la Rama Judicial para la recepción de quejas, reclamos, felicitaciones, sugerencias, y publicaciones de carácter general a través de los canales institucionales existentes en las redes sociales de mayor impacto social a nivel local, como lo son Instagram, Facebook y "X".

Metodología. Se trata de que la información que llegue a la comunidad sea pertinente. Este servicio requiere la previa especialización del tratamiento del tema al usuario y que la información sea filtrada y validada a través de los mecanismos establecidos.

En cuanto al uso del correo, se deberá realizar por medio de una lista de distribución entre los usuarios miembros.

Publicidad. A través de la Pagina Web de la Rama Judicial, en los micrositios asignados Consejo Seccional de La Guajira y la Dirección Seccional de Administración Judicial de Riohacha y en las redes sociales de mayor impacto social a nivel local, como lo son Instagram, Facebook y "X", se publicarán aquellos asuntos de interés para usuarios internos y externos de carácter general.

Presentaciones.

La información general correspondiente al SIGCMA que se produzca a nivel seccional, será divulgada por la Alta Dirección y por coordinadora seccional de calidad, a través de un espacio diseñado para el efecto.

Metodología. Se Trata de mantener un canal de comunicación que permita unificar la transmisión del mensaje proveniente de la gestión del Consejo Superior de la Judicatura y la Rama Judicial en general, a través de los canales asignados para cada caso específico.

Autoformación de los usuarios

Buscar el despliegue del SIGCMA, orientados a incentivar el conocimiento, uso y consulta del portal web del SIGCMA.

Metodología. Desarrollo y difusión a los servidores de Consejo Seccional de La Guajira y la Dirección Seccional de Administración Judicial de Riohacha en temas de Calidad para fortalecer la integración de las actividades con el Sistema Integrado de Gestión de Calidad.

Lista de distribución.

Mantener actualizada la base de datos del correo electrónico de los servidores de Consejo Seccional de La Guajira y la Dirección Seccional de Administración Judicial de Riohacha comprometidos con el SIGCMA.

Metodología. A partir de la actualización y utilización de correos electrónicos, se logrará el flujo en la transmisión de la información del Sistema Integrado de Gestión de Calidad.

Indicador

- **Nombre:** Avance de las actividades de la Matriz de Comunicaciones
- **Objetivo:** Verificar el avance de las actividades propuestas en la matriz de comunicaciones en la Seccional Guajira.
- **Objetivo estratégico de calidad:** Eficiencia y Eficacia
- **Periodicidad:** Trimestral
- **Unidad de medida:** Porcentual
- **Corte:** No acumulado
- **Tipo:** Eficiencia
- **Tendencia:** Creciente
- **Fuente de datos:** Matriz de comunicaciones
- **Descripción de la fórmula:** Avance de las actividades de la matriz de comunicaciones en la Seccional Guajira
- **Nivel de referencia:** 70 %
- **Criterio para el nivel de referencia:** Tendencia histórica

11. Matriz de Comunicaciones

De acuerdo a las necesidades y actividades realizadas por el Consejo Seccional de La Guajira y la Dirección Seccional de Administración Judicial de Riohacha, se elaboró la Matriz de Comunicaciones para la vigencia 2025 consolidando las actividades relevantes y alineadas con el objetivo del proceso de comunicaciones, sus medios de divulgación, responsables y periodicidad.